



Expte.: 17088/23

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUIDA PARA EL EXAMEN DEL INFORME VALORANDO EL
SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE ADJUDICACION SUSCEPTIBLES DE VALORACIÓN
MEDIANTE JUICIO DE VALOR) Y POSTERIOR APERTURA DEL SOBRE Nº 3
CONTENIENDO LA OFERTA ECONOMICA E INCREMENTO DE MEDIOS PERSONALES
(CRITERIOS DE ADJUDICACION SUSCEPTIBLES DE VALORACIÓN MEDIANTE
FÓRMULA)**

PRESIDENTA:

La Vicesecretaria

D^a. Ana M^a Méndez Bernal

(Orden delegación de 5-10-23)

INTERVENTORA DELEGADA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a María de Castillo-Elejabeitia Gómez

VOCAL:

D. Ángel Santoyo Sánchez

Jefe Servicio Obras Hidráulicas

SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las 09:15 horas del día 14 de marzo de 2024, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, sita en la Plaza de Juan XXIII, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para examinar el informe valorando las ofertas contenidas en el sobre nº 2, susceptibles de juicio de valor y posterior apertura de los sobres nº 3 conteniendo las ofertas económicas y la aportación de medios personales adicionales presentadas al contrato “ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGUAS PLUVIALES EN LA CIUDAD DEL AIRE DE SAN JAVIER (MURCIA)” mediante procedimiento abierto.

Ninguno de los miembros de esta Mesa, así como los que han emitido informes de cualquier tipo en este expediente, ostentan algún motivo que haga incompatible su participación en el mismo, de conformidad con las respectivas declaraciones de conflicto de intereses que se incorporan en el expediente.

Iniciado el acto por la Sra. Presidenta se procede, en primer lugar, a la aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior.

A continuación, se procede a examinar el informe valorando las ofertas contenidas en los respectivos sobres nº 2 de las licitadoras para, finalmente, pasar a la apertura de los sobres

15/03/2024 13:09:19 DE CASTILLO-ELEJABEITIA GÓMEZ, MARÍA
15/03/2024 10:17:59
15/03/2024 08:31:56
15/03/2024 09:25:05
15/03/2024 14:44:15
15/03/2024 14:44:15

FALCÓN FERRANDO, JAVIER JOSE
MÉNDEZ BERNAL, ANA MARÍA
SANTOVO SÁNCHEZ, ÁNGEL
MATENCIO HERNÁNDEZ, ENCARNACION
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-adfcae245-ef49-47ae-51ab-0050569b6280



nº 3 conteniendo las ofertas económicas y la aportación de medios personales adicionales para la ejecución del contrato y el resultado es:

Nº	EMPRESA	OF. ECONOMICA	RECURSOS PERSONALES	SOBRE 2
1	AZENTIA DESARROLLO E INGENIERIA, S.L.	64.852,69	NO APORTA	15,00
2	EDINART CONSULTING, S.L.P.	75.300,00	APORTA	25,00
3	UTE INESTEC-IMAGEA	75.500,00	APORTA	33,00
4	NASER INGENIEROS, S.L.	76.510,00	APORTA	29,00

La media se sitúa en 73.040,67 euros, esto es, un 27,94% por lo que, siendo aplicable el apdo L del Anexo J del PCAP, se considerarán en baja temeraria las que sean inferiores en más de 3 unidades porcentuales a la media de las bajas, esto es, las que supongan una baja del 30,94%, 70.001,99 euros u oferta inferior.

De esta forma, se considera incurso en presunción de temeridad o desproporcionalidad la oferta de AZENTIA DESARROLLO E INGENIERÍA, S.L.

A esta licitadora se le concederá plazo para justificar su oferta, de conformidad al art. 159.4 LCSP.

Por otra parte, se entrega la documentación acreditativa de los recursos personales adicionales ofrecidos a la Dirección General del Agua para que estudie la misma y realice el preceptivo informe valorando, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, las ofertas admitidas una vez realizado el trámite de justificación de las ofertas económicas.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 09:30 horas, se levanta la sesión.

FALCON FERRANDIO, JAVIER, JOSE | 15/03/2024 09:25:05 | SANTOYO SANCHEZ, ANGEL | 15/03/2024 10:17:59 | DE CASTILLO ELEJABEYTA GÓMEZ, MARIA | 15/03/2024 13:09:19
MÉNDEZ BERNAL, ANA MARIA | 15/03/2024 14:44:15 | MATEO HERNÁNDEZ, EUCARINACIÓ | 18/03/2024 08:31:56

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-adfcae245-ef49-47ae-51ab-0050569b6280

